



Al contestar cite el No. 2021-01-021317

Tipo: Salida Fecha: 01/02/2021 07:37:22 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 13069704 - SUAREZ CARLOS ALFRE Exp. 60520
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000007

AVISO PROCESOS DE INTERVENCIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:


Que mediante auto identificado con número de radicación **2021-01-020844 del 29 de enero de 2021**, proferido por la Dirección de Intervención Judicial de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de liquidación judicial como medida de intervención que adelanta la persona natural **CARLOS ALFREDO SUAREZ - PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PROYECCIONES DRFE EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN (PROCESO TERMINADO)**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **2021-00155**, promovida por el señor **Bernardo Eraso Mora**, contra la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2021-01-019910 del 28 de enero de 2021**, proveniente del Honorable **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil**.

Se fija el presente aviso, en Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 01 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 01 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 5:00 PM



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-020844
CF: M5539